

Acta N°18 / 2024 -2025 Reunión Ordinaria de Directorio

Fecha: 22 de octubre de 2025

Lugar: Video conferencia por zoom

Asisten: Dres. Carmen Gloria Aylwin; presidenta; Jorge Fabres, vicepresidente, Sociedad Chilena de Pediatría, Eghon Guzmán past presidente, Rodrigo Mansilla, secretario general, Sociedad Chilena de Gastroenterología, Lorenzo Naranjo; tesorero, Soc. Chilena de Cardiología, Verónica Fonseca, Sociedad de Cirujanos de Chile, Paula Vargas, Soc. Chilena de Obstetricia y Ginecología, Francisca Ugarte, Sociedad Chilena de Endocrinología y Diabetes, Roxana Sepúlveda, Sociedad Chilena de Medicina Familiar, Jacqueline Lacrampette, Sociedad de Neurocirugía de Chile.

Tabla

1. Aprobación acta anterior
2. Premio Nacional de Medicina 2026
3. Segundo taller del proyecto "Hoja de ruta para potenciar la investigación clínica como motor de desarrollo en I+D+i para Chile", Centro de Políticas Públicas UC.
4. Procedimiento Renovación de la Certificación de Especialidades Médicas. OFICIO CP N°20462 / 2025 de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, MINSAL
5. Participación ASOCIMED en "Seminario de Educación Médica en Chile: Desafíos y Soluciones para el Siglo XXI", organizado por el COLMED.
6. Patrocinios
7. Varios

A las 13:10 se inicia la reunión

1. Se aprueba acta anterior.
2. Se informa al directorio que se dio inicio al proceso del décimo tercer Premio Nacional de Medicina que se entrega cada dos años desde el 2002. Se envió carta a los presidentes de las sociedades miembro invitándolos a participar activamente de esta convocatoria. De acuerdo con el reglamento del premio, si una Sociedad elige presentar a algún miembro de su especialidad, necesariamente debe proponer un candidato de otra especialidad. Si la Sociedad decide postular solo un candidato, este deberá ser de una especialidad diferente. Se adjuntó Convocatoria, Reglamento y nómina de galardonados anteriores. Se recuerda

que en reunión de noviembre se efectuará el sorteo para elegir a las dos sociedades miembros de ASOCIMED cuyos presidentes serán invitados a participar en el jurado.

3. La Dra. Aylwin participó en reunión del Centro de Investigación Clínica UC, que contó con la participación de académicos, ISP, ASOCIMED y el Senador Chahuán de la Comisión de Salud. En la oportunidad dieron a conocer resultados preliminares de un estudio que tiene como objetivo diseñar una hoja de ruta para potenciar la investigación clínica en Chile como eje estratégico de desarrollo científico y tecnológico, proponiendo modificaciones regulatorias según los más altos estándares ético e internacionales. Principales problemas encontrados: Procesos burocráticos complejos, falta de criterios uniformes en los comités de ética, falta de integración intersectorial, dependencia del financiamiento privado (la mayoría de los estudios en Chile son financiados por compañías farmacéuticas extranjeras), casi no hay inversión pública. En base a esto plantean como propuestas preliminares: Reforma legal, red nacional de comités de ética.

Hubo consenso entre los asistentes de la necesidad de reforma de las normas que regulan la investigación científica en nuestro país. Por su parte el Senador Chahuán informó del “Proyecto de Ley Regulación de ensayos clínicos de productos farmacéuticos”, que está “dormido” en el parlamento, solicitando evaluarlo una vez que se inicie su discusión.

4. El MINSAL mediante el OFICIO CP N°20462 / 2025, dio a conocer un resumen con las principales propuestas para el Procedimiento Renovación de la Certificación de los prestadores individuales de salud, el que aún podría tener algunas modificaciones. En la propuesta el procedimiento cuenta de una Primera Etapa “Régimen Transitorio” el que se iniciaría durante el séptimo mes a contar de la fecha en que se publique el Decreto en el Diario Oficial. Durante ese período todas las certificaciones vencidas se prorrogan en forma automática hasta fines de junio. El proceso transitorio solo exige presentar una Declaración Jurada ante una entidad certificadora (Ej. CONACEM), en que se acredite que se está ejerciendo la especialidad durante los últimos 5 años anteriores a la declaración. Esos antecedentes serán validados por la entidad certificadora y si hay conformidad se otorga la renovación de la certificación por un período de 5 años.

En el año 2031 se iniciaría el Régimen Permanente, con un proceso en que la recertificación requerirá demostrar desempeño y actualización continua. Se envió información a las sociedades.

5. Participación en Mesa Redonda “Ideas para un futuro: Desde la Academia, ASOFAMECH, CONACEM y ASOCIMED” en “Seminario de Educación Médica En Chile: Desafíos y Soluciones para el Siglo XXI”, organizado por el COLMED 9 y 10 octubre.

La Dra. Aylwin comenta que hubo coincidencia en que el futuro de la educación médica debe enfocarse en formar profesionales que no solo posean conocimiento científico - técnico, sino también con competencias humanas para enfrentar un entorno de salud complejo y cambiante. El siglo XXI requiere un profesional integral, comprometido con el paciente, la ética, la educación continua, la promoción y prevención de la salud, preparado para trabajar en equipos multidisciplinarios y ser capaz de enfrentar las principales patologías que se resuelven en el nivel primario de atención que es lo que se requiere potenciar”. Se destacó la importancia de actualizar los métodos de enseñanza-aprendizaje y fortalecer la formación docente, destacando el rol fundamental que tienen los tutores en la formación médica. El seminario culminará con la invitación a firmar un documento de consenso, en el que se recogerán las propuestas en distintas áreas de la educación médica. Algunos directores expresaron preocupación sobre la diversidad de enfoques en la formación médica, lo que dificulta la estandarización, Así mismo la importancia del rol de ASOFAMECH y de un enfoque conjunto entre el Ministerio de Salud y las instituciones educativas.

6. Se informa que se otorgó patrocinio al “LXVII Congreso Chileno de Neurocirugía de la Sociedad de Neurocirugía de Chile” que se llevará a cabo entre el 6 y 8 de noviembre de 2025 en Talca y al “51 Congreso Gastroenterología”, que se realizará en Coquimbo entre el 25 y 28 de noviembre de 2025. Se destaca la importancia de los patrocinios de ASOCIMED a las actividades científicas de las sociedades lo que da visibilidad a nuestra institución. Todas esas actividades son difundidas en la página web y en Instagram.

7. Varios

- Asistencia a Ceremonia de inauguración del Congreso Reumatología, oportunidad que se conmemoró los 75 años de su fundación
- Asistencia y participación durante la celebración 90 años SOCHOG en el Salón de Honor del ex Congreso Nacional. En la oportunidad se efectuó un especial reconocimiento al Dr. Guzmán por su activa participación colaboración con la sociedad.
- Se recibe una invitación a participar en un protocolo Delphi, internacional que tiene como objetivo efectuar un consenso sobre el uso ético de la IA en medicina. El investigador principal del proyecto es el Dr. Ramón J. Palmer, Researcher at the Kennedy Institute of Ethics. Georgetown University. Doctoral Program of Biomedical and Health Sciences Universitat Jaume I Castelló de la Plana, Castelló, Spain.

- Se propuso que el Dr. Rodrigo Salinas, con experiencia y publicaciones en el área, represente a ASOCIMED. Hubo acuerdo. La Dra. Verónica Fonseca sugirió formar un grupo de trabajo para abordar el tema de manera más integral. De la misma forma el Dr. Fabres planteó la necesidad de que las encuestas Delphi sean respondidas de manera representativa por ASOCIMED. Se acordó que la Dra. Aylwin se pondría en contacto con los especialistas para formalizar las invitaciones.
- El Dr. Guzmán quien nos representa en la “Mesa de Consenso Ético”, comenta que asistió a una actividad organizada por la CIF en que participaron voceros de algunos candidatos a la presidencia , y en la que se discutió entre otros , como financiar los proyectos de salud, a pesar del recorte de presupuesto.
- El Dr. Guzmán asistió en representación de ASOCIMED a la "Firma de la Declaración del Consenso Nacional sobre la Atención Primaria de Salud en Chile", documento que busca reafirmar la Atención Primaria de Salud como eje del sistema sanitario chileno, garantizando equidad, sostenibilidad y accesibilidad como verdaderas políticas de Estado. En la actividad participaron varios ex ministros de salud.
- Se informa que se envió comunicación a las sociedades con la fecha de la Asamblea General que se efectuará el 16 de diciembre 2025.

A las 14:45 se cierra la sesión.



Dr. Rodrigo Mansilla M.
Secretario General ASOCIMED



Dra. Carmen Gloria Aylwin H.
Presidenta ASOCIMED